



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados




PROYECTO DE DECLARACIÓN

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de
Buenos Aires**

DECLARA

Su homenaje y reconocimiento a los periodistas, al celebrarse el próximo 7 de junio del corriente, el "Día del Periodista", en ocasión de cumplirse un nuevo aniversario de la fundación de la "Gazeta de Buenos Aires", primer periódico de la etapa independentista argentina.


Dra. MARÍA ALEJANDRA EORDEN
Diputada
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por finalidad saludar y homenajear a todos los periodistas en su día, que se celebra el próximo 7 de junio del corriente, en razón de cumplirse un nuevo aniversario de la fundación de la "Gazeta de Buenos Ayres", primer periódico de la etapa independentista argentina. El Día del Periodista fue establecido en 1938 por el Primer Congreso Nacional de Periodistas celebrado en Córdoba, en recuerdo del primer medio de prensa con ideas patrióticas.

El 7 de junio de 1810 Mariano Moreno fundó la "Gazeta de Buenos Ayres", primer periódico de la etapa independentista argentina. La Primera Junta indicó por decreto su fundación por ser necesario anunciar al público los actos oficiales y las noticias exteriores y locales. Sus primeros redactores fueron Mariano Moreno, Manuel Belgrano y Juan José Castelli.

La fecha del "Día del Periodista", fue establecida el 25 de mayo de 1938 en el Primer Congreso de Periodista realizado en Córdoba. Ese día se reunieron hombres de prensa de diferentes lugares del país, quienes tomaron la decisión de instituir el 7 de Junio como día del Periodista en honor al periódico "La Gazeta de Buenos Ayres", creado por Mariano Moreno.-

El periodista, también llamado profesional de la comunicación, es un individuo preparado para la búsqueda, procesamiento y manifestación de acontecimientos que por su relevancia y repercusión dentro de la sociedad. De acuerdo con el área en que se desenvuelven, los periodistas cuentan con la capacidad de cumplir con su profesión en cualquier medio de comunicación, ya sea audiovisual, impreso o radial.-

Para un periodista la profesión no es solo un trabajo, sino que es su forma de vida, contribuyendo para que la noticia pueda llegar a cada hogar y haciendo que



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados


las voces de los desprotegidos sean escuchadas, luchando por una información justa y veraz.-

Un periodista siempre busca abrir un espacio para el debate y contribuir de esta manera con la búsqueda de soluciones.-

En los años en los que estuvo vigente, aquel primer medio de prensa argentino marcó los fundamentos y bases de la labor periodística para aquellos que llegaron luego.

Como diría el escritor Gabriel García Márquez, *"La mejor noticia no siempre es la que se da primero, sino muchas veces la que se da mejor"*.-

Por todo ello invito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.-


Dra. MARÍA ALEJANDRA CORDEN
Diputada
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.